

**CON
DIGNI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Valle de Cauca

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





Proceso					
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES					
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO					
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Noviembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales
Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Corte: 01 de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025

Regional Valle del Cauca
Noviembre de
2025

RCEI-F-077 V01



Tabla de contenido

Introducción	3
1. Objetivo de la Audiencia	3
2. Lugar de realización	3
3. Responsable.	3
4. Definiciones.	4
5. Marco normativo.	5
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	5
6.1 Divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas.....	7
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	8
6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes	8
6.2.2 Utilización de medios audiovisuales.....	10
6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad.	10
6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	11
6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas.	28
6.5 Conclusiones.	28
Anexos.	30



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales / Valle de Cauca 2024– 2025.

El SENA, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del emprendimiento y la legalidad, legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante el día 01 octubre al 31 de diciembre del 2024, del día 01 de enero al 30 de septiembre 2025.

1. Objetivo de la Audiencia.

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la SENA Regional Valle de Cauca, durante el periodo comprendido entre 01 octubre al 31 de diciembre 2024 y el 01 de enero al 30 de septiembre 2025.

2. Lugar de realización.

La audiencia pública de rendición de cuentas del SENA – Regional Valle del Cauca, se llevó a cabo el día 13 denoviembre de 2025, en La Escuela Nacional del Deporte de la ciudad de Cali, en las instalaciones del auditorio José Fernando Arroyo Valencia, en horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m.

3. Responsable.

El Director Regional del SENA en el Valle del Cauca, Dr. Fernando José Muriel Andrade y el señor Héctor Quintero, responsable de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, acompañado del Equipo Coordinador donde están presentes instancias como la Dirección Regional, Relaciones Corporativas, Comunicaciones y los Centros de Formación.

La instalación fue realizada por el Director Regional y la moderación por parte de Héctor Fabio quintero, profesional adscrito a la Dirección Regional, quien también presentó el evento en compañía de Jessica Aguilar, periodista del equipo de comunicaciones.



Durante este espacio, se indicó a los participantes que la audiencia hace parte del ejercicio permanente de rendición de cuentas, que como entidad del Estado el SENA rinde ante la ciudadanía, en observancia al derecho de información, la transparencia y la lucha contra la corrupción, señaladas en la constitución, las leyes y normas de la nación.

También se indicó que se propicia la participación en doble vía con los grupos de valor e interés, permitiendo hacer retroalimentación para el mejoramiento continuo de la gestión del SENA en el Valle del Cauca. De igual manera se enfatizó en que, para la celebración de la audiencia, se realizó una convocatoria directa a diferentes grupos identificados, entre ellos autoridades, veedurías ciudadanas, diferentes grupos sociales, sector productivo, población con discapacidad, funcionarios, aprendices y ciudadanía en general. Se indicó que como complemento a la audiencia y en cumplimiento de las normas establecidas, la Dirección Regional del SENA – Valle del Cauca, publicó su informe de gestión, que se puede consultar en la página web institucional www.sena.edu.co.

En cuanto a la metodología se dio a conocer tanto al público presente en el auditorio, como a quienes siguieron la transmisión por redes sociales, que el espacio de participación se desarrollaría en dos momentos, en el primero de los cuales se darían a conocer los logros de la entidad en el Departamento del Valle del Cauca durante el período comprendido para el 1 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2025 y una segunda parte en la que se tendría la interacción, el diálogo social con la ciudadanía.

En cuanto a la metodología de participación se indicó que en el transcurso del espacio, los asistentes tendrían acceso al formato de preguntas, para poder formular las que a bien tuvieran y se recordó que previo a la audiencia, durante el mes de septiembre, los diez centros de formación adscritos a la Dirección Regional del SENA – Valle Cauca, realizaron en sus respectivas sedes, eventos de participación ciudadana, para dialogar con los grupos de valor e interés y la ciudadanía acerca de los servicios institucionales y los principales resultados alcanzados.

4. Definiciones.

Audiencia Pública: Es un mecanismo de participación, en donde se utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades, la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento *“Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014”*).



Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional, territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, a otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: Mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo.

- Ley 1757 de 2015 artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas
- Conpes 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”
- Ley 489 de 1998: artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se conformó un Equipo Coordinador que acompañó las diferentes actividades desarrolladas en las fases del Antes, Durante y Después del evento.

A continuación, se describen las principales actividades realizadas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Durante la primera parte de la Audiencia, se presentaron las siguientes temáticas:

- Recomendaciones de seguridad por parte de la Brigada de Emergencias.
- Divulgación del texto sobre derechos de imagen para efectos de divulgación de los materiales que se realicen con respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Presentación del contexto sobre la Rendición de Cuentas.
- Diálogo del director regional encargado con los subdirectores de los diez centros de formación del SENA en el Valle del Cauca.



- Presentación de los intérpretes de lengua de señas que acompañan el evento como forma de expresar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva.
- Saludo de presentadora (diapositiva # 1).
- Lectura Derechos De Uso De Imagen (Diapositiva # 3).
- Ley De Garantías (Diapositiva #4).
- Contexto Y Metodología (Diapositiva # 5).
- Recomendaciones Brigada De Emergencias (Diapositiva # 6).
- Himno Nacional (Diapositiva # 7).
- Presentadora saludo a los invitados y asistentes e invita Al director Al Set (Diapositiva # 8).
- Saludo Protocolario del director a los asistentes.
- Presentadora: Video institucional - SENA Regional Valle (Misión, Visión).
- Presentadora: Informa sobre los QR del Informe de Gestión y el QR de preguntas Diapositiva # 11 Del Qr)
- Director – Direccionamiento Estratégico (Diapositiva # 12, 13).
- Video de MAIVALLE (Diapositiva # 14).
- Bloque 1: Formación Profesional Integral (Diapositiva # 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23).
- Director – Tema Bienestar Al Aprendiz (Diapositiva # 24, 25 Y 26).
- Anuncio Presentadora: V Oferta Educativa
- Video Historia Aprendices Contrato De Aprendizaje.
- Bloque 2: Bloque Gestión De Empleo Y Empleabilidad (Diapositiva No. 27 Y 28).
- Videos Feria APE – Live (Diapositiva No. 29).
- Bloque 3: De emprendimiento y empresarismo (Diapositiva No. 31, 32, 33).
- Bloque 4: Que es economía popular Y CampeSENA (Diapositiva No. 34).
- Video feria economía popular (Diapositiva No. 35).
- CampeSENA (Diapositiva No. 37).
- Video SENA – SENA ilumina.
- Bloque 5: Que es el SENA y su papel en la inclusión (Diapositiva No. 39, 40, 41).
- Video constructora ese diez – Buga (Diapositiva No. 42).
- Diapositiva lenguaje de señas (Diapositiva No. 43).
- Video Instructor Sordo.
- Bloque 6: Presupuesto para el desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Rueda Reel de obras en el Valle del Cauca.
- Proyectos de innovación.
- Video de embarcaciones.
- Bloque 7: De Relacionamiento Con La Ciudadanía, La Empresa Actores Internacionales
- Espacio De Preguntas De La Ciudadanía (Diapositiva No. 56)
- Responde director Y Equipo Directivo.
- Himno al SENA.
- Cierre del evento – Despedida.



6.1. Divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Antes:

Sensibilización al público de valor e interés mediante el envío de correos electrónicos, mensajes por las redes sociales de la Dirección Regional del SENA – Valle del Cauca (YouTube y grupos de WhatsApp) donde se informó acerca de la realización de la audiencia y se invitó al público con mensajes, tarjetas electrónicas E-Cards y carta de invitación.

En la página web institucional fue publicado el informe de gestión regional, con el objetivo de ser divulgado ampliamente ante la ciudadanía, que también tuvo espacio en la encuesta de percepción y de evaluación del informe de gestión. Estos instrumentos permitieron que la ciudadanía en general realizara las preguntas y observaciones que consideraran pertinentes.

Durante:

En el tiempo de realización del evento se enviaron mensajes por redes sociales, dando a conocer los principales contenidos que se estuvieron desarrollando durante la audiencia pública.

La rendición de cuentas de la Dirección Regional del SENA – Valle del Cauca, se realizó en vivo a través de los dos canales avalados por la Dirección General (Canal Sena de YouTube SENA Valle)



Imagen 1: Captura de pantalla de la audiencia de rendición de cuentas por vía YouTube

A través del canal de YouTube se alcanzaron 36 vistas



Después:

El Equipo de Comunicaciones realizó la grabación del evento, el cual fue retransmitido por YouTube y por Facebook Live el mismo día, 13 de noviembre de 2025.



Imagen 2: Pieza publicitaria de la audiencia pública de rendición de cuentas

6.2. Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

6.2.1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes.

En el Valle del Cauca, la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó en forma presencial, las instalaciones de la Escuela Nacional del Deporte, ubicada en la calle 9 No. 34 – 01, del barrio Panamericano de la ciudad de Cali, espacio con capacidad para 200 personas aproximadamente.

De acuerdo con las instrucciones de la Dirección General, el registro de los asistentes se realizó en forma física, aplicando el “Formato 068 Registro de asistencia” diseñado para ello. Esta labor fue realizada por integrantes del equipo coordinador de la Dirección Regional del SENA – Valle del Cauca, apoyados por un grupo de veinte (20) aprendices de la especialidad: Técnico en Asistencia Administrativa del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios. De igual manera, algunos de los aprendices que apoyaron el evento fueron ubicados en la portería de la entidad, que dieron acceso a los asistentes a la Escuela Nacional del Deporte para la audiencia, donde se llevó a cabo el evento y al interior del recinto, con el objetivo de brindar orientación y ubicación en los puestos asignados para tal fin.



Adicionalmente se ubicó un sitio dentro de la escuela, contiguo al auditorio principal, donde se tuvo a disposición una estación café, agua y aromática. Allí otro grupo de aprendices apoyó con la actividad de entrega de los refrigerios.

Dentro de las instalaciones se contó con ocho (8) baterías sanitarias, divididos en dos espacios, uno para mujeres y el otro para hombres y un baño exclusivo para personas en condición de discapacidad.

El auditorio contó con una salida de emergencia, la cual fue identificada y presentada a los asistentes por parte del jefe de la brigada de emergencias de la Dirección Regional del SENA – Valle del Cauca.

Al interior del recinto se contó con doscientas (200) sillas confortables, una tarima central acondicionada con silletería, un atril para la presentación institucional, dos (2) mesas donde se ubicó la producción del evento representada en el personal técnico (instructores y aprendices), equipos de audio y de video, en el auditorio también se contó con amplificación de sonido, vídeo beam y equipos de aireacondicionado.

Durante el evento se propició el diálogo en doble vía, mediante la realización y resolución de inquietudes manifestadas por los asistentes del auditorio y mediante los dispositivos electrónicos destinados para tal fin.

Se crearon códigos “QR” para el acceso a los formatos electrónicos para el registro de asistencia, formato físico, formato de preguntas, formato para la evaluación del evento.

El evento contó con la presencia de dos intérpretes de lenguaje de señas, que hicieron traducción para las personas con discapacidad y como soporte para la grabación que se retransmitió por la plataforma Youtube.



Imagen 3: Aprendiz recibiendo los asistentes.



Imagen 4: Aprendices apoyando el registro de los participantes.



Imagen 5: Aprendiz guiando los asistentes al auditorio



Imagen 6: Auditorio de rendición de cuentas 2024-2025.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales.

El día previo a la audiencia pública de rendición de cuentas se instalaron los equipos audiovisuales necesarios para la realización del evento y la grabación de este, con el objetivo de retransmitirlo para diferentes públicos.

De igual manera se realizó un simulacro técnico para verificar aspectos como prueba de audio y video, ubicación de los equipos, emplazamiento y ángulos de cámara, planos, ubicación del televisor a modo de telepronter y espacios para el desplazamiento del personal técnico durante la Audiencia.

Cabe anotar que se hizo un alistamiento que se tenía previsto realizar la APRC en el auditorio previsto de la Escuela Nacional del Deporte, pero fue importante habilitar el auditorio principal con todas las condiciones técnicas para mejorar la calidad de la audiencia lo cual permitió un impacto positivo de orden técnico con equipos como las cámaras, micrófonos y consola de audio.

Se transmitió en vivo por YouTube por la cuenta oficial de la Regional Valle: Conéctate a nuestra Rendición de Cuentas de la Regional Valle 2024:

Link YouTube <https://youtu.be/1H8ZMRmxMFo?si=gZxdORmY8wMApn-O>

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad.

La Escuela Nacional del deporte donde se realizó la Audiencia, cuenta con accesos que permiten el desplazamiento de personas en situación de discapacidad, fundamentalmente rampas, que están debidamente señalizadas y demarcadas.

El auditorio principal de la Escuela Nacional del Deporte se encuentra en un tercer piso, donde se encontraba elevador lo que facilita el acceso y movilidad de las personas en situación de discapacidad. Dentro del recinto se ubicó un espacio específico para las personas en situación de discapacidad que participaron de la Audiencia y, como se manifestó anteriormente, durante el evento se contó con la presencia de dos intérpretes de lengua de señas.



imagen 7: Acceso Interno para las personas discapacidad



Imagen 8: Acceso externo para las personas con discapacidad.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La audiencia pública de rendición de cuentas inició a las 9:00 a.m del día previsto, como estaba establecido, previamente se ubicaron los asistentes, el personal de apoyo y el equipo técnico.

En tarima se ubicaron el Director Regional, la señora Jessica Aguilar, quien presidió la audiencia, los intérpretes de lenguaje de señas (alternancia de tres intérpretes) y los dos moderadores.

Se inició la audiencia con los aspectos de orden protocolario (saludos e himnos), seguidamente fueron brindadas las indicaciones en caso de emergencia por parte del jefe de la Brigada del SENA.

Durante el inicio también se dio a conocer la metodología del evento y de participación ciudadana, así como el saludo a los invitados especiales y personalidades presentes.

Para entrar en materia, el Director Regional, realizó la instalación del evento mediante un saludos los asistentes, continuando con la presentación de las diferentes temáticas, enfatizando en las estrategias, planes y programas de la entidad en el Departamento del Valle del Cauca y destacando los principales resultados.

En la presentación central fueron destacados componentes como la formación profesional integral, empleo, emprendimiento, atención a poblaciones especiales, acciones como aporte al componente de paz, obras de infraestructura, canales de información, programas especiales como CampeSENA, economías populares y mujeres imparables. En medio de la presentación los moderadores abrieron espacio para solicitar a los presentes manifestar inquietudes frente al informe de gestión regional y de igual manera frente a la metodología de participación.

Concluida la presentación central por parte del Director Regional, se abrió el espacio de participación ciudadana mediante la realización de las preguntas por parte de los asistentes. Fueron formuladas y resueltas diez preguntas sobre temas como el empleo, formación y emprendimiento.



La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló en dos partes. Durante la primera, se presentaron los principales resultados de la entidad en el departamento del Valle del Cauca, para lo cual el Director Regional, y la funcionaria Jessica Aguilar, estableció comunicación con algunos subdirectores de los centros de formación en el departamento. De igual manera, los coordinadores de diferentes áreas como formación profesional, agencia pública de empleo, emprendimiento, competitividad y desarrollo tecnológico y el complejo mixto administrativo presentaron los principales resultados.

Cada bloque informativo se complementó con la proyección de materiales audiovisuales en los que se presentó el contexto de las acciones y las voces de sus beneficiarios.

También fueron presentadas estrategias como Campesena y Full Popular, que hacen parte de las acciones impulsadas desde el Gobierno Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo.

El moderador del evento enfatizó en la metodología abordada, el contexto de las acciones institucionales y los instrumentos de participación.

Durante la segunda parte se propició el diálogo social mediante la participación de los asistentes al auditorio con la formulación de preguntas que fueron resueltas por el director regional, los subdirectores de centro y los líderes de proceso. De igual manera se resolvieron las inquietudes formuladas mediante la participación de la ciudadanía por redes sociales.

Desde la Regional Valle se cursaron invitaciones a los grupos de valor e interés por vía electrónica. Del total de invitados, se contó con la participación de 115 personas (47 hombres y 68 mujeres).

Análisis de los registros de asistencia:



Figura 1. Clasificación de asistentes



La audiencia pública contó con un total de **115 asistentes** (sumando ambos grupos), El predominio de la asistencia femenina podría indicar mayor interés o vinculación de mujeres en los procesos del SENA Regional Valle y participación en actividades institucionales o comunitarias.

La diferencia notable entre ambos grupos puede ser útil para ajustar estrategias de convocatoria o participación en futuras audiencias sin embargo hay muchas las personas que puedan haber visto la transmisión por los canales digitales



Figura 2. Número de asistentes por Genero

La gráfica muestra la distribución porcentual de los asistentes a la audiencia pública, diferenciados por género con una asistencia de las **Mujeres (F): 59% (68 mujeres) y Hombres (H): 41% (47 hombres).**

Esta distribución evidencia que las mujeres tuvieron una participación **notablemente mayor** en la audiencia pública, superando a los hombres por **18 puntos porcentuales**.

La participación femenina representa más de la mitad del total de asistentes, lo que sugiere un mayor grado de interés o compromiso de las mujeres con los procesos institucionales del SENA Regional Valle, lo que también puede representar una posible mayor disponibilidad o motivación para asistir a espacios de rendición de cuentas.

Se observa que hubo **mayor participación femenina**, con una diferencia de **21 personas más** respecto a los asistentes masculinos.

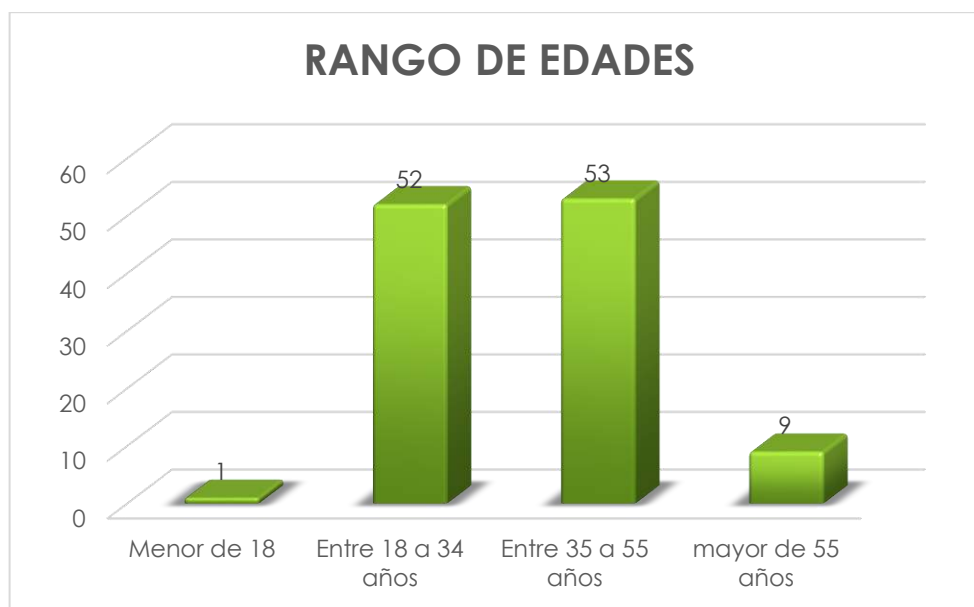


Figura 2 Figura 3: Rango de las edades de los asistentes al evento

La gráfica muestra la distribución de los asistentes según cuatro rangos de edad con los criterios de **Menor de 18, 18 a 34 años, 35 a 55 años y mayores de 55 años**, donde se representan la cantidad de personas en cada grupo.

Se obtuvo una distribución por Rango de Edad así:

- **Menores de 18 años:** 1 asistente.

Participación mínima, lo cual es esperado, ya que estos espacios suelen atraer principalmente población adulta vinculada a procesos formativos, administrativos o comunitarios.

- **18 a 34 años:** 52 asistentes.

Uno de los dos grupos más numerosos. Este rango incluye gran parte de la población joven adulta, posiblemente aprendices, instructores jóvenes o miembros de organizaciones interesadas en los programas del SENA.

- **35 a 55 años:** 53 asistentes.

El rango con mayor participación. Esto sugiere una alta asistencia de personas en edad laboral consolidada, posiblemente líderes empresariales, instructores, funcionarios y actores comunitarios.

- **Mayores de 55 años:** 9 asistentes.

Un grupo minoritario, aunque presente. La participación de adultos mayores indica interés en



los procesos institucionales, pero su representación es considerablemente más baja que la de los grupos principales.

La audiencia pública tuvo una participación predominantemente adulta, los dos rangos centrales (**18–34 y 35–55**) representan **el 91% del total de asistentes**, lo que evidencia que las personas de estas edades tienen mayor vinculación o interés en los procesos del SENA.

La baja asistencia en los extremos (menores de 18 y mayores de 55) podría reflejar una menor convocatoria o afinidad con la temática del evento y Limitaciones de disponibilidad o de interés. La audiencia pública del SENA Regional Valle contó con una participación altamente concentrada en la población adulta joven y adulta media, especialmente entre los **35 y 55 años**, que fue el grupo mayoritario. Esta distribución brinda insumos valiosos para ajustar estrategias de participación, focalizar mensajes y fortalecer la representación de todos los grupos etarios en futuros eventos institucionales.

Compromisos institucionales.

Para la rendición de cuentas de la Dirección Regional del SENA – Valle del Cauca, se definió como compromiso por parte del Director Regional, dar respuesta a las preguntas surgidas durante el evento, en el tiempo establecido, lo cual se realizó finalizada la presentación, como se evidencia en la retransmisión, la cual se puede ver en el siguiente link.



Imagen 9: Captura del Video de loa audiencia en la página de YouTube

Siguiente Link: <https://youtu.be/1H8ZMRmxMFo?si=gZxdORmY8wMApn-O>



Resultados de la evaluación del evento.

Para la realización de la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas se hizo uso del “Formato RCEI-F-071” de manera física, el cual fue diligenciado por el veinte por ciento (20%) de las personas asistentes.

Los resultados son los siguientes:

		1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1	Considera que se manejó un lenguaje claro y sencillo por parte de los expositores.		1		5	15
2	La metodología utilizada fue adecuada para facilitar la participación y el diálogo.				7	14
3	El lugar del encuentro o plataformas usadas fueron las apropiadas		1	1	5	14
4	El tiempo asignado a cada actividad fue suficiente.		2	1	5	13
5	Considera que fue fácil acceder a los espacios o mecanismos de participación.		1	1	6	13
6	Considera que durante el espacio de participación sus opiniones fueron escuchadas			1	7	13
7	La calidad en el desarrollo de los espacios de participación fue el adecuada			1	7	13

Tabla 1: Consolidado de las respuestas a las preguntas de la encuesta de satisfacción



Podemos decir que en general, las respuestas muestran una alta satisfacción con la actividad evaluada. La mayoría de los ítems presentan porcentajes elevados en las categorías “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”, mientras que los desacuerdos son mínimos o nulos.

A continuación, se puede analizar que en algunas preguntas se tiene resultados que ayudaran a mejorar continuamente los procesos de la institución de la siguiente manera:

1. Claridad y sencillez del lenguaje: Los participantes consideran de manera casi unánime que los expositores utilizaron un lenguaje claro y sencillo. Solo una persona manifestó desacuerdo. Es uno de los puntos más fuertes.
 2. Metodología adecuada para facilitar participación y diálogo: La metodología empleada es valorada muy positivamente. No se registran respuestas neutras o negativas.
 3. Adecuación del lugar o plataformas usadas: Aunque la gran mayoría opina que el espacio o plataforma fue apropiado, aparecen dos respuestas que muestran cierto nivel de insatisfacción o duda. Aun así, el balance es altamente positivo.
 4. Suficiencia del tiempo asignado: Este es uno de los ítems con mayor variabilidad. Aunque la mayoría está satisfecha, tres personas expresan que el tiempo no fue suficiente o que no les resultó claramente adecuado. Puede ser un punto para revisar.
 5. Facilidad para acceder a espacios o mecanismos de participación: Las respuestas reflejan que acceder a los mecanismos o espacios de participación fue sencillo para todos. No hay respuestas negativas ni neutras.
 6. Escucha de opiniones durante el espacio de participación: Los participantes sintieron que su opinión fue escuchada. No hay desacuerdos ni neutralidad. Es otro punto fuerte.
 7. Calidad en el desarrollo de los espacios de participación: La calidad del desarrollo fue valorada muy positivamente, aunque una persona mostró postura neutral. No hay desacuerdos.
- La actividad evaluada obtuvo niveles altos de satisfacción en todos los aspectos medidos, también tuvo los puntos más fuertes que fueron:
- o Claridad del lenguaje.
 - o Calidad del espacio de participación.
 - o Facilidad de acceso a los mecanismos.

El único aspecto con señales de mejora es el tiempo asignado, donde aparecieron algunas respuestas de desacuerdo o neutralidad.

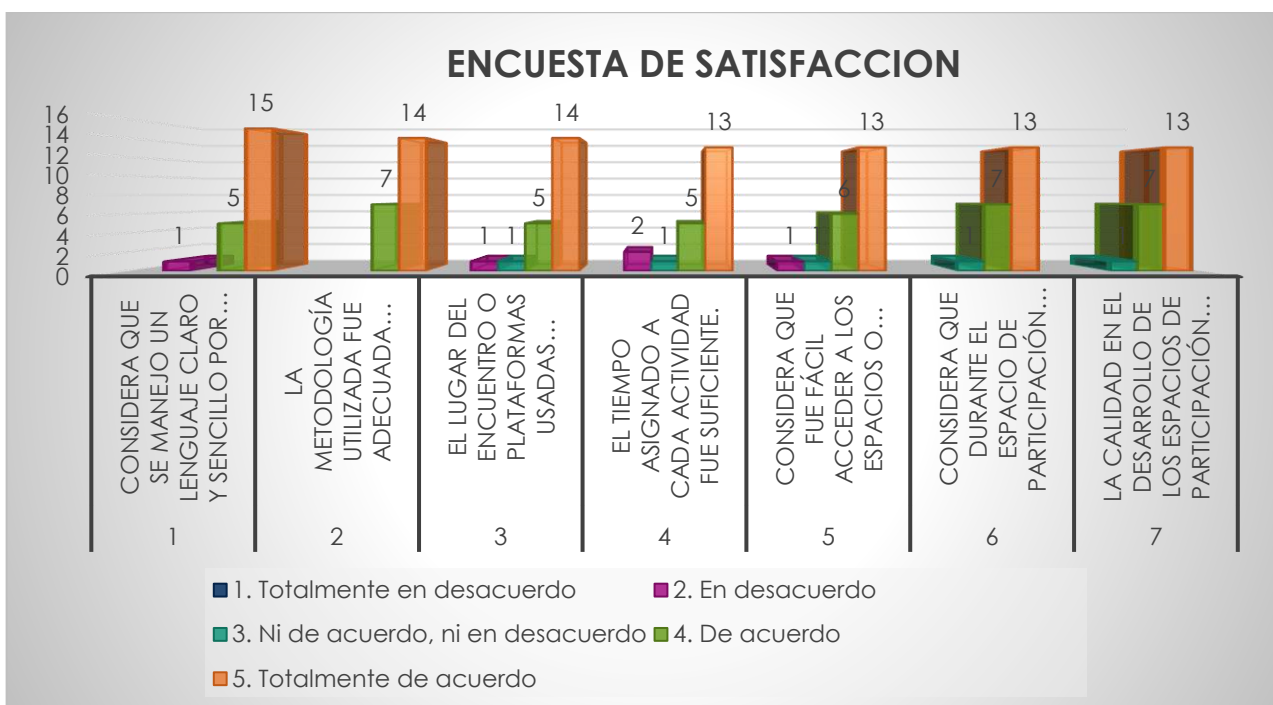


Figura 4: Consolidado de las respuestas por parte de los asistentes en las encuestas de satisfacción

La gráfica muestra un **alto nivel de satisfacción general** en todos los aspectos evaluados, destacándose especialmente las respuestas en la categoría **“Totalmente de acuerdo”**, que predominan en cada una de las siete preguntas. Los participantes valoraron muy positivamente la claridad del lenguaje, la metodología utilizada, la adecuación del espacio o plataforma y la calidad de los espacios de participación. Aunque se observan algunas respuestas mínimas en desacuerdo o neutrales principalmente relacionadas con el tiempo asignado o la adecuación del lugar estas son excepcionales y no afectan la tendencia general, que refleja una experiencia ampliamente satisfactoria, con fuerte percepción de buena organización, participación efectiva y condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad.

1 Considera que se manejo un lenguaje claro y sencillo por parte de los expositores.



Figura 5: Satisfacción del manejo de lenguaje claro y sencillo de los expositores.



En la primera pregunta sobre el manejo del lenguaje adecuado y sencillo por parte de los expositores muestran que la gran mayoría de los participantes con (71%) considera que se manejó un lenguaje claro y sencillo por parte de los expositores, **ya** que seleccionaron la opción “Totalmente de acuerdo”. Además, un **24%** indicó estar “De acuerdo”, lo que refuerza la percepción positiva sobre la claridad en la comunicación. Solo un 5% expresó desacuerdo, y no se registraron respuestas neutrales ni totalmente en desacuerdo. En conjunto, estos resultados evidencian que los expositores lograron comunicarse de forma efectiva, accesible y comprensible para prácticamente todos los participantes.

2 La metodología utilizada fue adecuada para facilitar la participación y el diálogo.

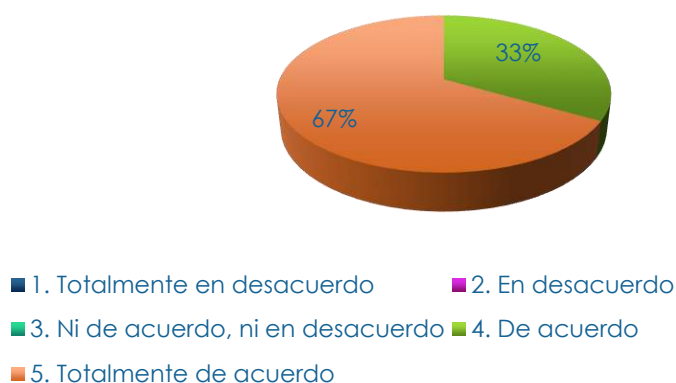


Figura 6: satisfacción de la metodología utilizada para facilitar la participación y el dialogo

En esta gráfica que corresponde a la metodología utilizada fue adecuada para facilitar la participación y el diálogo, donde se observan únicamente dos categorías representadas en los resultados:

- **33%** de las personas calificaron la metodología positivamente.
- **67%** la calificaron como **“totalmente adecuada”**.

Aunque la leyenda muestra cinco posibles opciones de respuesta, en la gráfica solo aparecen dos, lo que indica que **ningún participante expresó desacuerdo o neutralidad**.

En general Alta satisfacción debido a que el 100% de los participantes se ubicó en niveles altos de acuerdo, lo que refleja una percepción muy positiva de la metodología empleada, se obtuvo Predominio del acuerdo fuerte con un 67% clasificando como “totalmente de acuerdo”, la mayoría considera que la metodología no solo cumplió, sino que superó las expectativas en facilitar la participación y el diálogo, esto hace que tengamos ausencia de inconformidad con el hecho de no



existir respuestas en desacuerdo o neutrales evidencia que no hubo señales de insatisfacción respecto a la metodología.

Por lo tanto la metodología aplicada fue ampliamente valorada por su efectividad para promover la participación y el diálogo donde este resultado demuestra que las estrategias implementadas fueron pertinentes, inclusivas y facilitaron la interacción entre los asistentes. Además, constituye un insumo importante para replicar este enfoque en futuros espacios participativos.

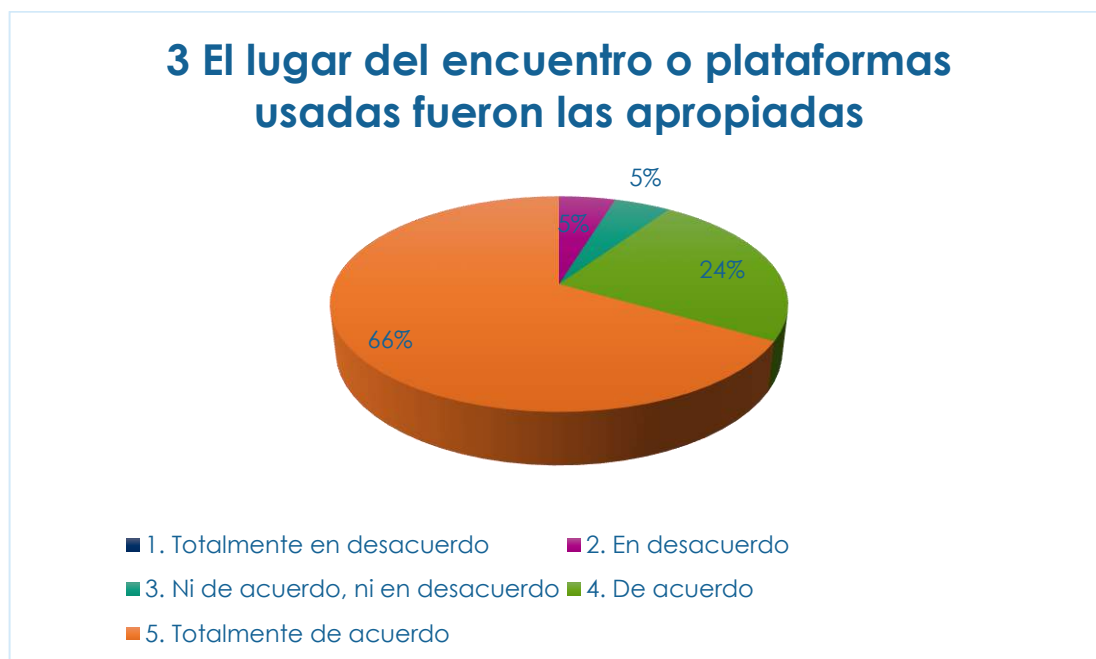


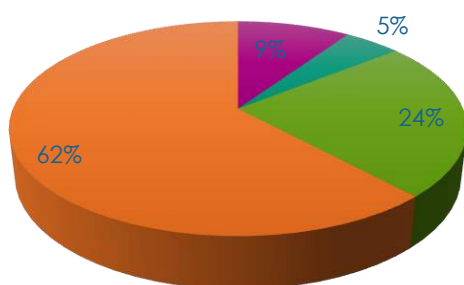
Figura 7: satisfacción del lugar del encuentro o plataformas utilizadas

En la gráfica podemos observar al **lugar** del encuentro o plataformas usadas fueron las apropiadas para la audiencia de rendición de cuentas y se generó las siguientes proporciones:

Percepción altamente positiva (90%) donde la gran mayoría de los participantes (66% + 24%) considera que el lugar o las plataformas utilizadas fueron adecuadas para el desarrollo del encuentro, esto refleja satisfacción con la logística y condiciones del espacio o de las herramientas virtuales empleadas.

La percepción Baja inconformidad (5%) solo un pequeño porcentaje manifestó desacuerdo, lo cual indica que **existen casos aislados** en los que el lugar o la plataforma no cumplió totalmente con las expectativas y **neutralidad moderada** (5%) con una mínima proporción se ubicó en una posición neutral, lo que sugiere que para algunos asistentes la experiencia fue aceptable pero no destacable. En general se muestra que la percepción sobre la adecuación del lugar o de las plataformas es ampliamente favorable, esto indica que las decisiones logísticas fueron pertinentes, permitieron el buen desarrollo del encuentro y facilitaron la participación y el pequeño porcentaje de desacuerdo señala oportunidades puntuales de mejora, especialmente en accesibilidad, comodidad o estabilidad tecnológica.

4 El tiempo asignado a cada actividad fue suficiente.



- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

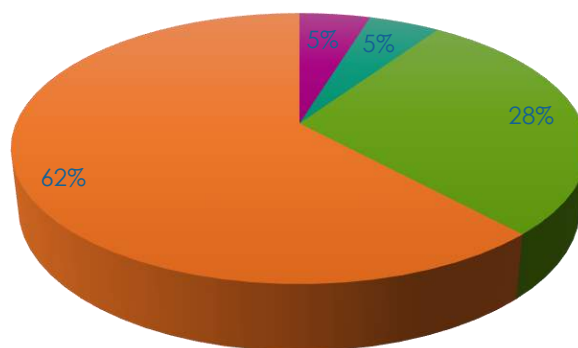
Figura 8: satisfacción del tiempo asignado para cada actividad

En esta pregunta corresponde al tiempo asignado a cada actividad fue suficiente donde los resultados muestran las siguientes proporciones, se obtuvo una alta satisfacción general (86%) donde la mayoría de los participantes, sumando “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, considera que el tiempo asignado fue adecuado. Esto evidencia que la programación permitió desarrollar las actividades sin contratiempos y que los tiempos fueron razonablemente planificados.

Posteriormente tenemos la neutralidad moderada (9%) un pequeño porcentaje se mantuvo neutral, lo que puede sugerir que, aunque el tiempo fue aceptable, podría optimizarse para hacer aún más fluidas ciertas actividades y hubo unas respuestas de inconformidad mínima (5%) lo que demuestra un nivel de desacuerdo es bajo, lo que indica que solo unos pocos sintieron que el tiempo no fue suficiente. Este dato permite identificar oportunidades puntuales de mejora, especialmente en actividades con mayor demanda de interacción o desarrollo.

EN general la percepción sobre el tiempo asignado es altamente positiva, mostrando que los espacios fueron bien gestionados y permitieron el cumplimiento de las actividades programadas. Aunque existe un pequeño margen de mejora, especialmente para ajustar la duración de algunas actividades específicas, la valoración global es favorable y respalda la pertinencia de la planificación temporal realizada.

5 Considera que fue fácil acceder a los espacios o mecanismos de participación.



- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

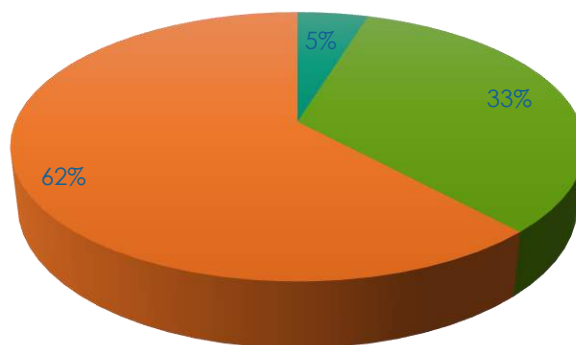
Figura 9: satisfacción del acceso a los espacios y mecanismo de participación

En esta ocasión se puede analizar que la gráfica corresponde a lo que las personas consideran que fue fácil acceder a los espacios o mecanismos de participación, a lo que se respondió una alta valoración positiva (90%), la gran mayoría de los participantes (62% + 28%) considera que el acceso a los espacios o mecanismos de participación fue fácil. Esto refleja que las rutas de acceso, los canales de comunicación y la logística para ingresar a los espacios funcionaron de manera adecuada y oportuna.

Posteriormente la percepción de accesibilidad adecuada con la predominancia del nivel “*totalmente de acuerdo*” indica que, para la mayoría, los mecanismos fueron claros, accesibles y no presentaron barreras significativas. Y por último la neutralidad y leves dificultades (10%) donde el 5% que se mantuvo en neutralidad sugiere que, si bien pudieron acceder, el proceso pudo tener aspectos mejorables y el otro 5% en desacuerdo indica que hubo una pequeña proporción de participantes que sí experimentó algún nivel de dificultad, probablemente relacionada con conectividad, orientación insuficiente o falta de información previa.

En general la gráfica evidencia una percepción ampliamente positiva sobre la facilidad de acceso a los espacios o mecanismos de participación lo que arroja estos resultados es una adecuada gestión logística y comunicativa. Aunque un pequeño porcentaje identificó oportunidades de mejora, la valoración general es satisfactoria y respalda la pertinencia de los mecanismos implementados.

6 Considera que durante el espacio de participación sus opiniones fueron escuchadas



- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

Figura 10: satisfacción de las opiniones fueron escuchadas

Análisis sobre si los participantes consideraron que sus opiniones fueron escuchadas

En esta pregunta corresponde a la considera que durante el espacio de participación sus opiniones fueron escuchadas, Los resultados se distribuyen así donde se realiza reconocimiento muy alto de escucha (95%) que es la suma entre “*de acuerdo*” y “*totalmente de acuerdo*” muestra que la mayoría absoluta de los participantes sintió que sus opiniones fueron escuchadas durante el espacio de participación.

Esto evidencia un ambiente favorable de diálogo, apertura y receptividad por parte de los facilitadores.

Después se obtuvo un resultado de percepción neutra mínima (5%) y un pequeño porcentaje se mantuvo en una posición neutra, lo que sugiere que algunos participantes no percibieron de manera destacada la escucha, pero tampoco consideraron que hubiera una falta de atención. Esto puede deberse a limitaciones de tiempo, participación moderada o expectativas diversas.

En general en esta pregunta se muestra que el espacio de participación fue percibido como altamente inclusivo y receptivo, donde las opiniones de los asistentes fueron valoradas y consideradas. La predominancia del nivel “*totalmente de acuerdo*” reafirma la efectividad de las estrategias de diálogo empleadas y la confianza generada entre los participantes.

7. La calidad en el desarrollo de los espacios de participación fue el adecuada

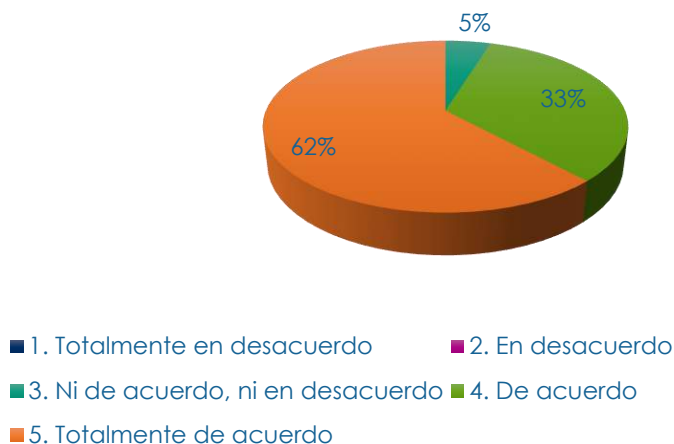


Figura 11: satisfacción de la calidad de desarrollo de los espacios de participación

Interpretación y análisis de la percepción sobre la calidad en el desarrollo de los espacios de participación

En esta última pregunta del cuestionario inicial esta gráfica corresponde a la calidad en el desarrollo de los espacios de participación fue la adecuada, donde la evaluación altamente positiva (95%) donde los participantes manifestaron un nivel alto de satisfacción con la calidad del desarrollo de los espacios de participación con la presencia significativa del 62% en “*totalmente de acuerdo*” indica que los asistentes percibieron un proceso organizado, claro, pertinente y bien estructurado. Después la neutralidad mínima (5%) con un pequeño porcentaje se ubicó en una posición neutral, lo cual sugiere que, aunque consideraron aceptable la calidad, percibieron oportunidades de mejora o tuvieron una experiencia menos destacada.

En general la gráfica muestra que los espacios de participación lograron un altísimo nivel de aceptación entre los asistentes con la combinación de una participación bien orientada, facilitación adecuada, claridad metodológica y logística efectiva generó una percepción positiva generalizada. Estos resultados indican que el proceso logró mantener la atención y el interés de los asistentes, garantizar condiciones de diálogo efectivas, desarrollar actividades pertinentes y bien estructuradas además que esta brindando un ambiente de confianza y apertura, percibido como de calidad se evidencia que los mecanismos implementados cumplieron con los estándares esperados por los asistentes y aportaron al desarrollo exitoso del ejercicio participativo.

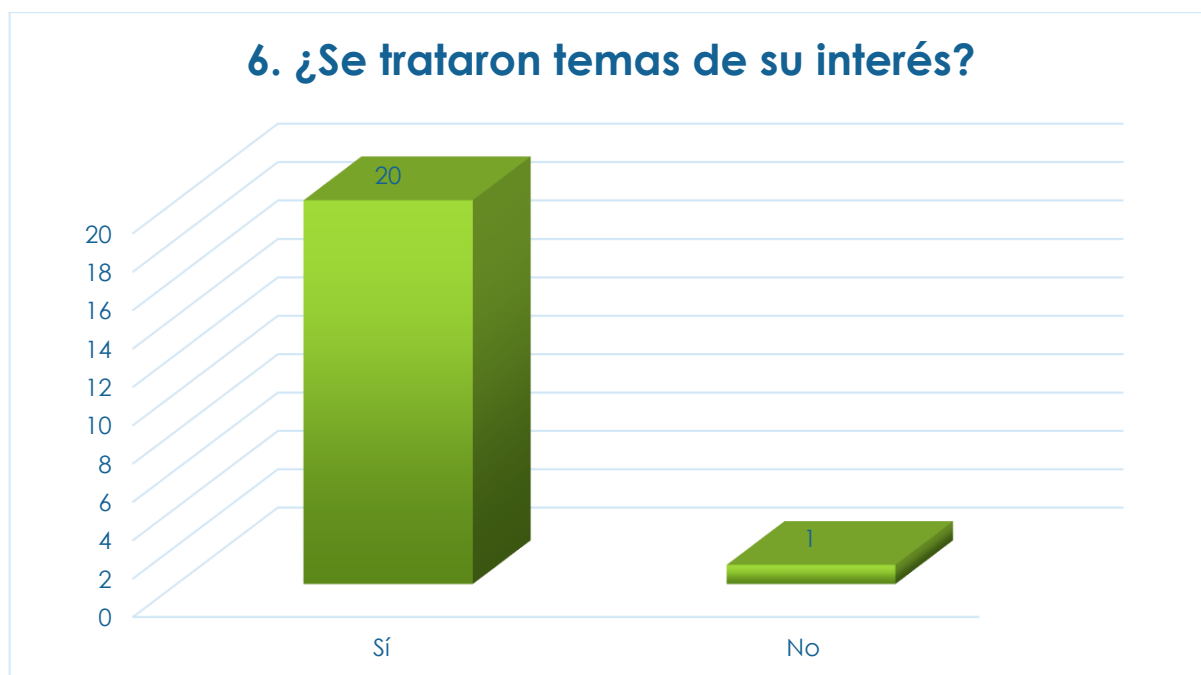


Figura 12: Interés los temas tratados

En esta pregunta podemos evidenciar que existe un alto nivel de pertinencia temática, el hecho de que 20 de 21 participantes afirmaran que los temas tratados fueron de su interés refleja que la audiencia pública desarrolló contenidos alineados con las expectativas, necesidades y preocupaciones de los asistentes.

Esto evidencia que la selección de temas relacionados con gestión, resultados, programas, cobertura, servicios, atención al ciudadano y acciones de la Regional Valle del Cauca fue acertada y pertinente para la comunidad.

Sin embargo, hay una mínima percepción de falta de pertinencia, específicamente un 5% manifestó que los temas no fueron de su interés, esto es normal en espacios públicos con diversidad de participantes, y sugiere que algunos temas específicos podrían no haber cubierto áreas de interés particular y existen oportunidades para ampliar la agenda o mejorar la segmentación temática según los grupos de valor.

Estos resultados reflejan la coherencia con los principios de la rendición de cuentas en un alto nivel de respuesta positiva indica que la audiencia cumplió con pertinencia por lo que tuvo temas relevantes, transparencia debido a que manejo información significativa para la ciudadanía y enfoque participativo debido a la atención a las expectativas de la comunidad.

En ese sentido, el resultado del gráfico demuestra que los contenidos presentados como formación, empleo, emprendimiento, resultados de gestión, inversiones, acciones territoriales y servicios a la comunidad lograron conectar con la mayoría de los grupos de valor.



Todo esto fortalece la legitimidad del ejercicio, mejora la percepción institucional y reafirma la importancia del SENA en la región.

Aunque existe un porcentaje mínimo que no encontró afinidad temática, esto representa una oportunidad para diversificar aún más los contenidos, abrir espacios específicos por línea de interés y continuar fortaleciendo el enfoque diferencial hacia los distintos grupos de valor.

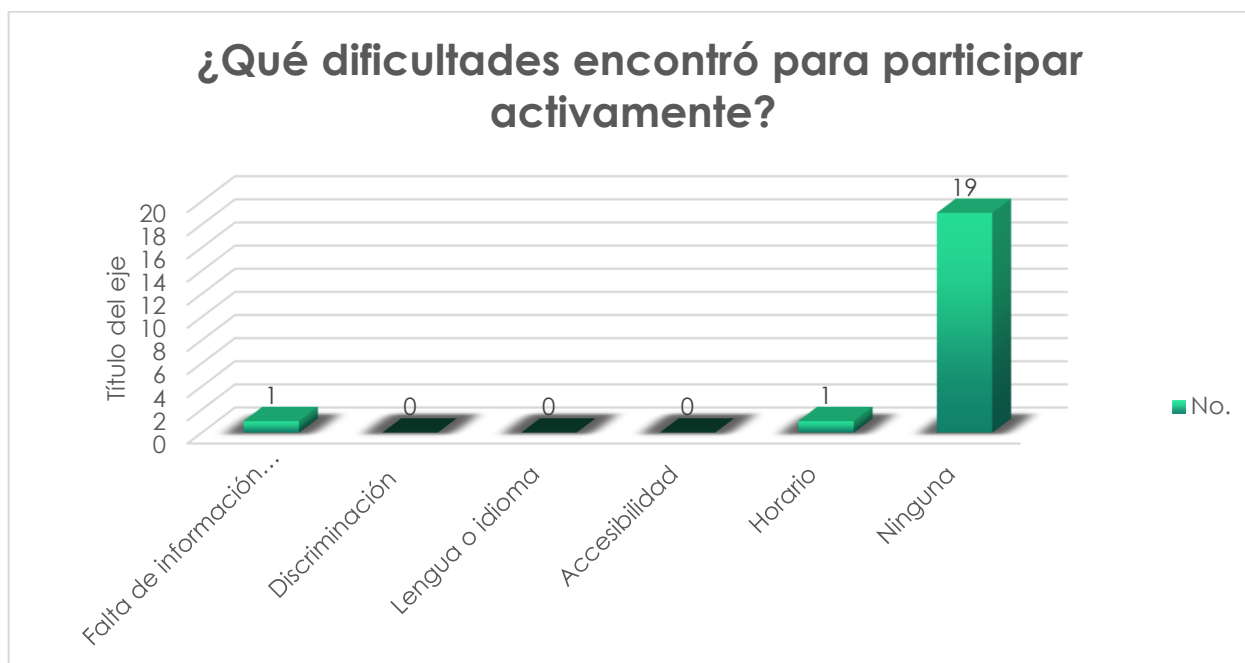


Figura 13: Dificultades de participación activa

La gráfica nos muestra los distintos tipos de dificultades que enfrentaron las personas para participar en alguna actividad, y la frecuencia enmarcada en la cantidad de personas que señaló cada una están las dificultades como la falta de información es el principal obstáculo lo que sugiere mejorar el plan estratégico de comunicación o difusión previa la audiencia

Solo 1 persona dijo falta de información y 1 el horario los demás seleccionaron 19 ninguna lo que significa que la gran mayoría sí enfrentó al menos una dificultad.

Para mejorar la participación, es crucial mejorar la información y garantizar continuidad en las actividades, también sería útil ofrecer opciones de horario, apoyos de idioma y la accesibilidad física y digital.

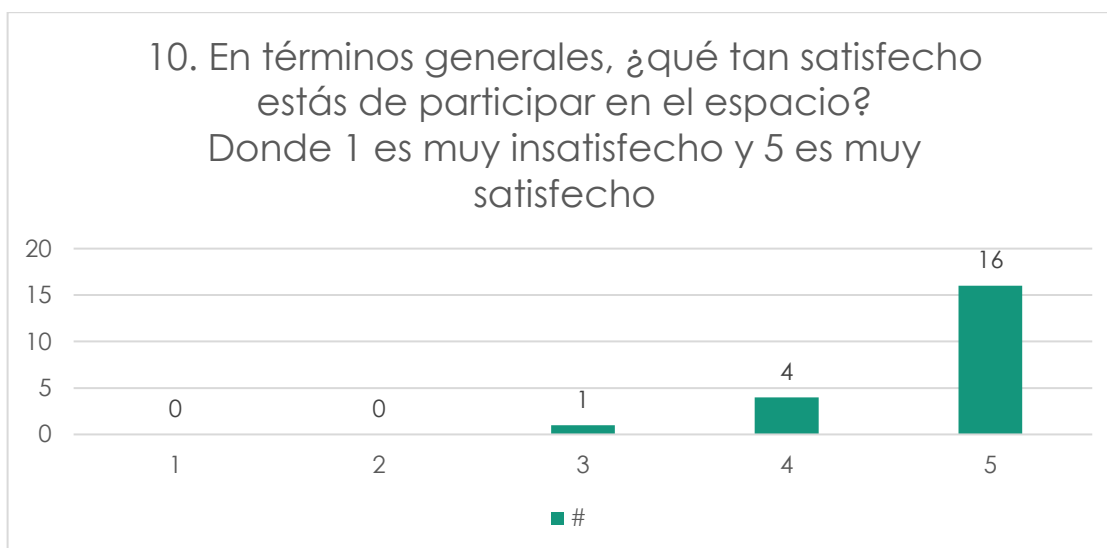


Figura 14: Nivel de Satisfacción

En esta grafica nos muestra la distribución de respuestas sobre satisfacción en un espacio, usando una escala del 1 al 5, donde 1 = Muy insatisfecho y 5 = Muy satisfecho, de esta forma el **60% de** los participantes están satisfechos sumando 1 persona en nivel 3 , 4 personas en nivel 4 y 16 personas en 5

La mayoría de las personas que son 16 que representan 76%) se ubica en el nivel máximo de satisfacción (5), 1 participante neutrales (nivel 3) representando un 4% y ligeramente satisfechos en el nivel 4 fueron 4 personas representando 20%

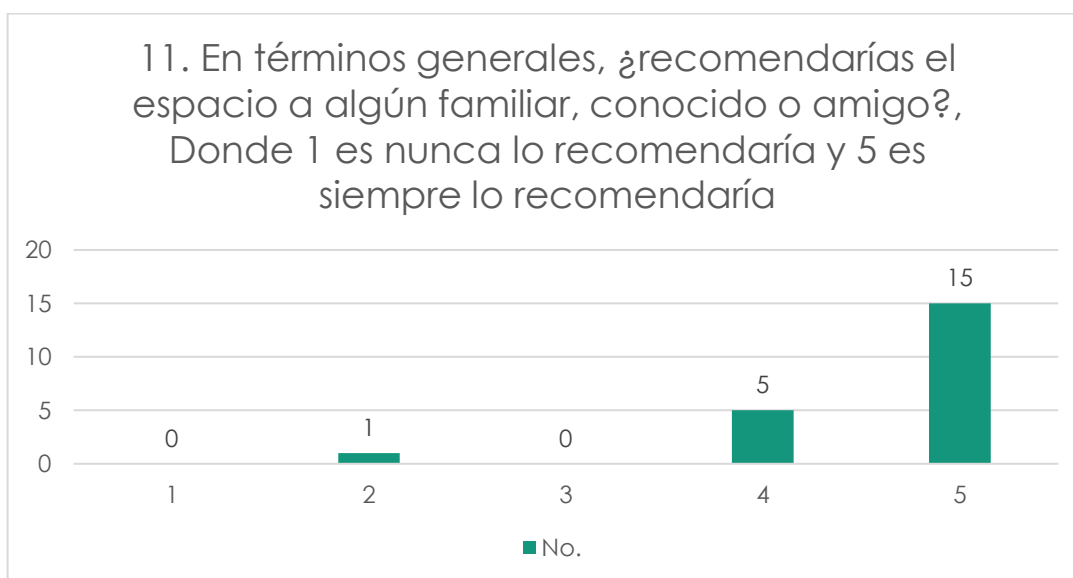


Figura 15: Nivel de Satisfacción para recomendar la participación del espacio



En esta grafica de barras verticales muestra la disposición de los participantes a recomendar el espacio a otros, usando una escala del 1 al 5, donde 1 = **Nunca lo recomendaría** y 5 = **Siempre lo recomendaría**

Dentro de los resultados obtenidos entre el nivel 4 y 5 podemos juntar 93.75% de los participantes recomendarían siempre el espacio sumando 15 personas en el nivel 5 y 5 personas del nivel 4 solo 1 persona (6.25%) mostraría cierta reticencia a recomendarlo (nivel 2).

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	1	\$0.00	\$0.00
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	115 personas	\$0.00	\$0.00
Equipos	Audio, video, proyector	1	\$0.00	\$0.00
Transporte	Transporte para invitados	-	\$0.00	\$0.00
Materiales OPE	Pendones, volantes...	1 unidades	\$0.00	\$0.00
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00			

Tabla 2: costos de audiencia pública de rendición de cuentas

Como se evidencia en el cuadro anterior, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó con recursos propios de la Regional mediante el apoyo de instancias como la Escuela Nacional del Deporte, que facilitó las instalaciones y el auditorio para la Audiencia, los refrigerios, que fueron donados por el Centro de Gestión Tecnológica de servicios, las libretas de apuntes y lapiceros facilitados por el Centro de Diseño Tecnológico Industrial y Relaciones Corporativas y los souvenirs por el Subdirector Alex Amed Los pendones fueron aportados por el área de Comunicaciones, con información general del SENA.

6.5 Conclusiones

Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-2025 – SENA Regional Valle del Cauca

Cumplimiento normativo y objetivo institucional:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió con lo establecido en la Ley 489 de 1998, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1757 de 2015 y el CONPES 3654 de 2010. Se logró el objetivo de informar



y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, avances y retos de la gestión del SENA Valle del Cauca durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

Participación y percepción ciudadana:

El evento contó con una asistencia significativa de 115 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (59%) y un alto nivel de satisfacción general. Los asistentes valoraron positivamente la claridad del lenguaje, la metodología participativa, la facilidad de acceso a los espacios y la calidad en el desarrollo de las actividades.

Inclusión y accesibilidad:

Se garantizó la participación de personas en situación de discapacidad mediante intérpretes de lengua de señas y accesos adecuados en el recinto, reflejando el compromiso institucional con la inclusión.

Transparencia y diálogo social:

Se propició un espacio de diálogo abierto y bidireccional, donde los asistentes formularon preguntas y recibieron respuestas directas por parte del director regional y su equipo. Esto fortaleció la confianza y la rendición de cuentas ante la comunidad.

Uso eficiente de recursos:

El evento se realizó con recursos propios de la Regional, con apoyo de centros de formación y áreas como Comunicaciones y Relaciones Corporativas, lo que permitió una ejecución eficiente y de bajo costo.

Proyección y continuidad:

La Audiencia refuerza el compromiso del SENA con la rendición de cuentas permanente, a través de instancias como los Consejos Regionales, las mesas sectoriales y los comités técnicos, asegurando la participación continua de los grupos de interés.

Mejora continua:

Los resultados de la evaluación del evento reflejan altos niveles de satisfacción, pero también señalan oportunidades de mejora en aspectos como la asignación de tiempos y la diversificación temática, lo cual será considerado para futuras rendiciones de cuentas.

En síntesis, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA Regional Valle del Cauca fue un ejercicio exitoso, transparente y participativo que refleja el compromiso de la entidad con la ciudadanía, la legalidad y la mejora continua de su gestión.



Anexos

Anexo No1. Presentación Institucional Socializada durante la Audiencia.

Anexo No2. Minuto a minuto y libreto de presentación estructurados para la Audiencia.

Referencias Bibliográficas (N/A)

Fernando José Muriel Andrade

Director. SENA - Regional Valle

Revisado por: **Ángela Patricia Ibarra Quiroga**

Coordinadora de Relaciones Corporativas e internacionales

Elaborado por: **Jacqueline Valencia Gómez**

Profesional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Corrección de estilo y ajuste de contenidos

Héctor Fabio Quintero Ceballos

Profesional adscrito a la Dirección Regional